

SEXTO AÑO de la Educación Primaria

PRIMER AÑO de la Educación Secundaria

Eje: Comprensión y producción oral

La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, a partir de la exposición del docente y de otros adultos o de información provenientes de diversas fuentes.

Esto supone, en colaboración con el docente:

- ✓ sostener el tema de la conversación;
- ✓ realizar aportes que se ajusten al contenido y al propósito (narrar, describir, ejemplificar, solicitar aclaraciones, pedir y dar su opinión y justificarla, formular preguntas y respuestas, entre otros);
- ✓ incluir repertorio léxico acorde al tema y expresiones lingüísticas pertinentes para emitir opiniones, acuerdos, desacuerdos o justificar las afirmaciones realizadas;
- ✓ recuperar, al finalizar, el o los temas sobre los que se estuvo conversando a partir de lo registrado por escrito.

Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área de lengua y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes.

Esto supone:

En la conversación:

- sostener el tema de conversación;
- realizar aportes a través de la presentación de ejemplos, comparaciones, referencias a fuentes consultadas, paráfrasis de citas, exposición de datos, formulación de preguntas;
- solicitar aclaraciones que permitan ampliar la información;
- emitir opiniones y explicaciones;
- utilizar un repertorio léxico acorde con el tema;
- emplear recursos paraverbales (entonación y la intensidad fónica) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados;
- reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del

proceso llevado a cabo.

En la discusión:

- discriminar entre hechos y opiniones en sus intervenciones y en las de los demás;
- manifestar una posición y explicitar las razones para defenderla y apoyar o refutar las de los demás;
- emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos;
- reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

La participación en entrevistas para profundizar un tema de estudio o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del docente.

Esto supone:

- ✓ elegir el tema y la persona a entrevistar;
- ✓ confeccionar el cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura y cierre;
- ✓ pautar el orden de las intervenciones;
- ✓ utilizar un vocabulario acorde al tema tratado;
- ✓ tomar notas durante la entrevista o grabarla;
- ✓ recuperar, luego de la entrevista, información relevante;

✓ reflexionar con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

La escucha comprensiva de textos expresados en forma oral por el docente, sus pares y otros adultos.

Esto supone, con la colaboración del docente:

En la narración:

- ✓ identificar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos;
- ✓ identificar las acciones, su orden y las relaciones causales;
- ✓ solicitar información adicional y aclaraciones sobre palabras desconocidas;
- ✓ recuperar, con la colaboración del docente, información relevante.

En la descripción:

- ✓ identificar aquello que se describe, las partes, sus características básicas y los momentos del proceso;
- ✓ solicitar información adicional y aclaraciones sobre palabras desconocidas;
- ✓ recuperar información relevante.

En las instrucciones seriadas (consignas de tarea escolar, reglas de juego, instructivos para armar o construir, reglamentos, etc.):

Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos.

Esto supone:

En la narración:

- identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; descripciones de lugares, objetos, personas y procesos;
- realizar inferencias.

En la exposición:

- discriminar, con la colaboración del docente, cuando la situación lo requiera, el tema, los subtemas, así como ejemplos, definiciones y comparaciones;
- realizar inferencias;
- registrar por escrito, con la colaboración del docente y/o sus compañeros, lo esencial;
- recuperar en forma oral la información relevante de lo que se ha escuchado a partir de lo registrado por escrito, cotejando las diferentes versiones.

- ✓ identificar el objetivo, el orden y la jerarquía de las acciones;
- ✓ solicitar información adicional y aclaraciones sobre palabras desconocidas;
- ✓ recuperar información relevante.

En las exposiciones:

- ✓ identificar el tema, los subtemas, así como ejemplos, definiciones y comparaciones;
- ✓ solicitar aclaraciones, reiteraciones y ampliaciones;
- ✓ registrar por escrito lo esencial;
- ✓ recuperar oralmente la información relevante de lo que se ha escuchado a partir de lo registrado por escrito.

La producción de textos orales referidos a historias no ficcionales, a temas de estudio y de interés general.

Esto supone, en colaboración con el docente:

En la narración y renarración:

- ✓ caracterizar el tiempo y el espacio en el que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas;
- ✓ incluir diálogos directos e indirectos y descripciones de lugares, objetos y personas;
- ✓ emplear adecuadamente en los diálogos, pronombres y tiempos

En la opinión:

- discriminar, con la ayuda del docente, hechos, opiniones, fundamentación y conclusión;
- realizar inferencias.

Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual.

Esto supone:

En la narración:

- caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos;
- presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas;
- emplear adecuadamente los tiempos verbales;

verbales;

✓ utilizar vocabulario apropiado que dé cuenta del transcurso del tiempo y de las acciones.

En la descripción:

✓ caracterizar personas, personajes, lugares, objetos y procesos, utilizando un vocabulario apropiado.

En la exposición (con la colaboración del docente, grupo de pares o de manera autónoma):

✓ tener en cuenta la estructura básica (presentación del tema, desarrollo y cierre);

✓ seleccionar, analizar y contrastar la información a partir de la lectura de diversos textos provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, internet, documentales, etc.);

✓ atender a la distribución de los subtemas y al tiempo para la exposición del que se dispone;

✓ incorporar vocabulario específico;

✓ elaborar materiales de apoyo;

✓ ensayar en el aula, al menos una vez, la presentación para reconocer el auditorio, adecuar el tono y el volumen de la voz, utilizar un registro más formal, entre otros aspectos.

• utilizar un repertorio léxico acorde con el tema;

• reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

En la exposición:

• seleccionar, ordenar, jerarquizar la información y elegir los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones), con la colaboración del docente;

• tener en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas;

• elaborar y utilizar esquemas, ilustraciones y otras apoyaturas en distintos soportes gráficos;

• utilizar un repertorio léxico acorde con el tema;

• reflexionar en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

En la opinión:

• definir el tema y presentar, con la colaboración del docente, los hechos o situaciones a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen;

• emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos;

• reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

Eje: Lectura y producción escrita

La participación asidua en situaciones de lectura de distintos textos, presentes en diversos portadores, con variedad de propósitos (leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para confrontar datos, para compartir con otros lo leído, por goce estético).

Esto supone:

- ✓ frecuentar y explorar variados materiales escritos presentes en distintos portadores (diarios, revistas, libros, páginas de internet, diccionarios, enciclopedias, etc.), en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros);
- ✓ participar en situaciones de lectura en voz alta de textos no literarios (cartas, textos de estudio, notas de enciclopedia, artículos periodísticos, curiosidades, historias de vida, de descubrimientos e inventos, descripciones, propagandas, publicidades), a cargo del docente, otros adultos, sus pares;
- ✓ participar en situaciones de lectura de textos no literarios, leídos por ellos (en silencio o en voz alta), con diferentes propósitos lectores;
- ✓ desarrollar, con ayuda del docente, estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito lector: consultar elementos del paratexto, reconocer la intencionalidad comunicativa, relacionar la información de los textos con sus conocimientos, detectar información relevante, establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan

Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el o los temas de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído).

Esto supone:

- elegir el o los temas a tratar;
- buscar y seleccionar las diversas fuentes (enciclopedias, libros, textos en soportes electrónicos, suplementos de diarios, artículos de revistas, informantes, entre otras) vinculadas con dicha temática;
- poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector: consultar elementos del paratexto, reconocer la intencionalidad, relacionar la información de los textos con sus conocimientos, realizar anticipaciones –cuando sea pertinente-, detectar la información relevante, realizar inferencias y establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlos (gráficos, mapas, infografías);
- inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda, (campo semántico, familia de palabras) y la consulta del diccionario determinando la acepción pertinente;
- reconocer en los textos expositivos, las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos;

acompañarlos (gráficos, mapas, infografías, etc.), inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda (campos semánticos, familias de palabras) y la consulta del diccionario;

✓ reconocer, con ayuda del docente, la intencionalidad comunicativa de un texto a partir del contenido, del formato, de los recursos utilizados (adjetivos descriptivos en textos informativos explicativos, verbos en modo imperativo en las consignas, conectores temporales en la narración); y del propósito del escritor (para informar, convencer, ampliar información);

✓ comprender y reconocer algunos procedimientos propios del texto leído para construir su significado (ejemplos, definiciones y comparaciones, en el expositivo; secuencialidad, en el narrativo; turnos de intercambio, en la conversación; partes y características, en el descriptivo; sucesión del proceso, en el instructivo);

✓ confrontar el significado de una palabra en un contexto específico, con las diversas acepciones que le ofrece el diccionario;

✓ reconocer símbolos especiales que se emplean en los diccionarios;

✓ recuperar, con ayuda del docente, la información relevante de manera resumida;

✓ reformular el texto a partir de la construcción de un resumen, un mapa semántico, un esquema, etc;

✓ monitorear, con ayuda del docente, los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende y mejorando la interpretación a través de preguntas al docente y la relectura;

✓ leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.

• identificar en los textos narrativos, la secuencialidad, la causalidad de las acciones, las diferentes voces;

• monitorear los propios procesos de comprensión, y mejorar los espacios vacíos de interpretación, a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares, y la consulta a otras fuentes.

• Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente y con sus pares.

• Leer con fluidez frente a un auditorio, en situaciones que le den sentido a esa práctica.

La búsqueda y consulta asidua de materiales en la biblioteca de aula, escolar, popular y de otras instituciones, con diferentes propósitos.

Esto supone:

✓ localizar y seleccionar información, con la colaboración del docente y/o bibliotecario, a partir del paratexto (títulos, epígrafes, solapas, tapas, contratapas, índices, prólogos) y de la consulta de fichas bibliográficas.

La participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, con un propósito comunicativo determinado.

Esto supone:

✓ reconocer las funciones sociales, los usos y contextos de la lengua escrita en ámbitos cada vez más diversos, en situaciones variadas y asiduas de escritura.

En la narración:

- ✓ presentar las personas;
- ✓ respetar o alterar intencionalmente el orden cronológico (temporal) de las acciones;
- ✓ mantener el encadenamiento causal de las acciones;
- ✓ incluir descripciones y diálogos si el texto y la situación comunicativa lo

Participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios.

Esto supone:

En los textos narrativos:

- elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes que construyen la trama;
- presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos; respetar o alterar el orden cronológico y sostener la causalidad de las acciones;
- incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.

requieren.

En las descripciones:

- ✓ respetar un orden de presentación;
- ✓ caracterizar animales, lugares, personas a través de sus atributos más significativos;
- ✓ utilizar un campo léxico adecuado para designar procesos, partes, forma, color, tamaño, textura, brillo.

En las exposiciones:

- ✓ producir más de tres párrafos;
- ✓ incluir presentación del tema, desarrollo y cierre;
- ✓ incluir ejemplos, comparaciones, definiciones;
- ✓ integrar al texto escrito cuadros, esquemas, organizadores gráficos.

En las cartas formales:

- ✓ atender a distintos propósitos y destinatarios;
- ✓ respetar el registro formal;
- ✓ respetar formato propio de la carta;
- ✓ utilizar fórmulas de apertura y cierre adecuadas.

En todos los casos:

- ✓ mantener la idea expresada;
- ✓ utilizar los signos de puntuación correspondientes (punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y la aposición, dos puntos para el

En los textos expositivos:

- presentar el tema/ problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas;
- emplear, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades;
- acompañar el texto con gráficos y otros organizadores del texto escrito;
- incluir un cierre que sintetice o resuma la información relevante.

En las cartas formales:

- determinar el propósito comunicativo, identificar el o los destinatarios y el rol que asume el autor del texto;
- respetar el registro formal, utilizar frases de apertura y cierre adecuadas.

En todas las situaciones de escritura:

- **Planificar** el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s;
- consultar material bibliográfico y modelos de texto similares al que se va a escribir, en situaciones que así lo requieran;
- determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico).
- **Redactar** realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado, teniendo en cuenta el género, el tema y el propósito, la redacción correcta de las oraciones, la segmentación en párrafos, la normativa ortográfica y la puntuación, empleando un vocabulario amplio, preciso y adecuado, y términos específicos.

estilo directo y para los textos epistolares, paréntesis para las aclaraciones, guión con valor de paréntesis, puntos suspensivos);

- ✓ controlar la ortografía;
- ✓ emplear los conectores apropiados;
- ✓ ajustarse a la organización propia del texto;
- ✓ incluir vocabulario aprendido que refiera al tema tratado;
- ✓ evitar repeticiones innecesarias.

En todas las situaciones de escritura, conjuntamente con el docente, sus pares y de manera individual:

- ✓ **planificar** el texto teniendo en cuenta el género, el propósito y el/los destinatarios;
- ✓ consultar material bibliográfico en caso de ser necesario, vinculando la información y seleccionando de cada uno lo relevante;
- ✓ tomar notas identificando las fuentes de consulta;
- ✓ seleccionar y jerarquizar la información;
- ✓ **redactar** realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado;
- ✓ **revisar** el texto concentrándose selectivamente en algunos aspectos: organización de las ideas, desarrollo del/de los tema/s, empleo de conectores, respeto de la forma, empleo del vocabulario, organización de las oraciones, puntuación, ortografía;
- ✓ **reescribir** el texto, conjuntamente con el docente, con sus pares y/o de manera individual, a partir de las orientaciones del primero.

- **Revisar** el texto producido tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.

- **Reescribir** el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente; omitir información o expresarla de una manera más general; elidir palabras y expresiones innecesarias o repetidas; agregar información; reordenar oraciones y/o párrafos. Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto). **Editar y compartir la versión final** con sus compañeros o un público más amplio.

- **Reflexionar** acerca del proceso de escritura llevado a cabo.

- **Sistematizar** en una producción colectiva, sugerencias y recomendaciones para la escritura de textos similares, focalizando en las características sobre las cuales convendría centrar la atención futura.

Cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas, registrando la información relevante o elaborar resúmenes (para estudiar, dar a conocer a otros lo que se ha leído, realizar fichas bibliográficas, entre otros).

Esto supone:

- identificar lo relevante, detectar aquello que se pueda suprimir o generalizar, atendiendo al propósito de la tarea y al género que se está trabajando;
- redactar empleando el léxico adecuado, agrupar las ideas respetando su orden lógico, conectar la información estableciendo las relaciones lógicas y temporales por medio de conectores;
- colocar títulos y subtítulos que orienten la lectura.

Eje: Literatura

La participación frecuente en situaciones de lectura, comprensión y disfrute de obras literarias de tradición oral y de autor con el propósito de formarse como lector de literatura.

Esto supone:

- ✓ frecuentar y explorar asiduamente textos literarios, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, librerías, ferias del libro);
- ✓ seleccionar textos literarios en función de diversos propósitos de lectura, su conocimiento del autor, del género, del tema, de editoriales y colecciones;
- ✓ leer textos literarios, con la colaboración del docente, con distintos propósitos: descubrir y explorar el mundo creado, identificar recursos propios de este discurso, realizar interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que aporta el texto y características del género al que pertenece la obra, expresar emociones, construir significados con otros lectores;
- ✓ participar en situaciones de lectura e intercambio de interpretaciones de obras, cada vez más complejas, tanto de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, mitos, leyendas, parábolas, romances, coplas, entre otras), como de autor (cuentos, novelas, poesías, canciones, obras de teatro, entre otras) con pares y adultos;
- ✓ explorar y reflexionar en torno a la diversidad de relaciones y vínculos

Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, del país, de Latinoamérica y universales, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. De este modo se propicia la interpretación, el disfrute, la confrontación de opiniones, la recomendación y el inicio de un itinerario personal de lectura con la orientación del docente y otros mediadores (familia, bibliotecarios, los pares, entre otros).

Esto supone:

- En los relatos tradicionales** (mitos, fábulas, leyendas, parábolas, cuentos, entre otros) y **de autor** (especialmente realistas)
- reconocer la estructura de la narración (situación inicial, conflicto y resolución), la sucesión lógica de las acciones y el espacio y el tiempo en que ocurren los acontecimientos;
 - identificar la presencia de un narrador que organiza el mundo narrado;
 - distinguir la voz narrativa y las voces de los personajes en los diálogos;
 - caracterizar los personajes y distinguir sus funciones en los relatos tradicionales (héroe, ayudante, oponente, entre otros);
 - reconocer la función de la descripción en los relatos.
 - Sistematizar las características de los géneros trabajados y algunos de los procedimientos del discurso literario presentes en las obras leídas;
 - hacer referencia al autor o recopilador y al contexto de producción;

interpersonales que permitan expresar emociones y sentimientos;

✓ establecer relaciones intertextuales (textos de un mismo autor, del mismo género, de la misma temática, adaptaciones y versiones en otros lenguajes: historieta, cine, música);

✓ escuchar y leer en voz alta para otros (sus pares, el docente, otro grupo de alumnos), en situaciones que le den sentido a esa práctica.

- apreciar semejanzas y diferencias en las adaptaciones de una misma obra de tradición oral;

- escuchar y leer en voz alta para otros (sus pares, el docente, otro grupo de alumnos), en situaciones que le den sentido a esta práctica.

En las novelas:

- reconstruir la trama, manteniendo detalles significativos, las conexiones entre los episodios y la temporalidad de las acciones;

- identificar los conflictos;

- identificar la presencia de un narrador que organiza el mundo narrado;

- diferenciar la voz narrativa de las voces de los personajes en los diálogos;

- caracterizar los personajes.

- Sistematizar las características relevantes del género, presentes en las obras leídas;

- hacer referencia al autor y al contexto de producción;

- escuchar y leer en voz alta para otros (sus pares, el docente, otro grupo de alumnos) fragmentos significativos;

- leer y analizar –cuando la situación lo permita- la obra en otro género (cine, historieta).

En las poesías de tradición oral (coplas, romances, entre otras) y de autores regionales, nacionales y universales:

- identificar algunos recursos del lenguaje poético y reflexionar sobre sus efectos en la creación de sentidos.

- Sistematizar las características relevantes del género, presentes en las obras leídas;

- hacer referencia al autor y al contexto de producción;

La producción de textos orales y escritos, de manera colectiva, en pequeños grupos y/o en forma individual, con la orientación del docente.

Esto supone:

- ✓ escribir relatos ficticiales y nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas modificando el argumento, características de los personajes, el tiempo y/o espacio del mundo narrado;
- ✓ incluir diálogos, descripciones, personajes y sus características, utilizando recursos del discurso literario y del género que se elija;
- ✓ escribir textos de invención priorizando el juego con la palabra y los sonidos que incluyan recursos del discurso literario.

- escuchar y leer en voz alta para otros (sus pares, el docente, otro grupo de alumnos), en situaciones que le den sentido a esta práctica.

En las obras de teatro:

- reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones y sus relaciones;
- diferenciar entre los parlamentos de los personajes y las acotaciones (analizar su función) y reconocer su estructura externa;
- hacer referencia al autor y al contexto de producción y de recepción de la obra (espectáculo teatral);
- representar, cuando se considere oportuno, escenas de las obras leídas o de recreación colectiva.

Producción sostenida de textos de invención, que ayuden al alumno, a desnaturalizar su relación con el lenguaje; y de textos narrativos y poéticos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas.

Esto supone:

- escribir y reelaborar relatos a partir de consignas que propicien la experimentación, la originalidad y la diversidad de respuestas para una misma propuesta (por ejemplo, reelaboración de textos a partir de cambios de narrador, expansión por medio de descripciones o de otros episodios, inclusión de diálogos);
- escribir y reelaborar poesías a partir de consignas que propicien la experimentación, la originalidad y la diversidad de respuestas para una misma propuesta, a partir de distintos procedimientos: juegos sonoros,

asociaciones insólitas, connotación.

Producción de textos que refieran a las obras leídas o escritas (ficha bibliográfica, informe de publicación, reseña, entre otros).

Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en la literatura y en los medios de comunicación.

Esto supone:

- ✓ reflexionar sobre formas lingüísticas propias de la comunidad de hablantes a la que pertenece, otras comunidades y de los textos leídos o escuchados durante el año;
- ✓ reconocer en los textos la adecuación al registro a partir de formas lingüísticas formales o informales, según la intencionalidad del emisor y la situación comunicativa;
- ✓ adecuar el registro de sus producciones escritas teniendo en cuenta el

Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del docente, comprender las nociones de lectos y registros.

Reflexión sobre las razones de prestigio y desprestigio cultural.

destinatario y la situación de comunicación.

La reflexión sistemática, con ayuda del docente, de unidades y relaciones gramaticales y textuales de los textos trabajados durante el año.

Esto supone:

- ✓ reconocer y emplear formas de organización y propósitos de los textos;
- ✓ identificar y utilizar el párrafo como una unidad del texto y la oración como una unidad con estructura interna; oración bimembre y unimembre; sujeto expreso y tácito, la reflexión sobre su uso para lograr la cohesión del texto (elipsis) y como recurso de estilo para generar suspenso o expectativa;
- ✓ incorporar procedimientos de reformulación oracional, atendiendo a las variaciones de sentido y efectos: eliminación de elementos, expansión agregando modificadores y complementos, desplazamiento de los distintos constituyentes de una oración a diferentes posiciones, sustitución de elementos para evitar repeticiones y corregir inadecuaciones;
- ✓ reconocer y emplear sustantivos, adjetivos, artículos, verbos; aspecto semántico y conocimiento de su morfología flexiva: género, número, persona, tiempo (presente, pasado y futuro), modos (indicativo e imperativo);
- ✓ reconocer y utilizar pronombres personales y posesivos como elementos de cohesión textual, pronombres exclamativos e interrogativos para introducir oraciones.
- ✓ **En textos narrativos:** reflexionar acerca del uso del pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para narrar hechos del relato, del pretérito pluscuamperfecto para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, del

Reflexión sistemática, con ayuda del docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año; también en situaciones específicas que permitan resolver problemas, explorar, analizar, generalizar o sintetizar, formular ejemplos y contraejemplos, comparar, clasificar, aplicar pruebas, usando un metalenguaje compartido en relación con:

- **La narración:** estructura prototípica. Distintas funciones de la descripción y el diálogo. Personas gramaticales y tipos de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones. Conectores temporales y causales.
- **Los textos de divulgación:** el presente para marcar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones y paráfrasis.
- **Los textos de opinión:** tema, opinión y fundamentación. Conectores.
- Las variaciones de sentido en las reformulaciones (cambios del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión).
- Los constituyentes de las oraciones a través de pruebas (cambio de orden, sustitución, interrogación).
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales y posesivos).
- Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Concordancia.

presente o pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos, del presente para el diálogo. Conectores temporales y causales relacionados con los distintos tiempos verbales.

✓ **En textos expositivos:** reflexionar sobre la estructura de las definiciones (verbo ser más construcción nominal), el tiempo presente para marcar la atemporalidad, los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos y la estructura de las comparaciones;

✓ reconocer y utilizar diferentes relaciones semánticas entre palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos para ampliar el vocabulario y como procedimiento de cohesión;

✓ identificar familias de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación y composición) para inferir el significado, la ortografía de alguna palabra y para ampliar el vocabulario, por ejemplo el afijo “geo” en los textos de estudio.

El conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas y de signos de puntuación.

Esto supone:

✓ recuperar en situaciones de escritura, reglas ortográficas y de puntuación aprendidas en años anteriores;

✓ reconocer y emplear casos especiales de acentuación: mi/mí, de/dé, si/sí, entre otros;

✓ reconocer y emplear algunas reglas básicas del sistema de escritura: afijos vinculados con vocabulario especializado a-, hiper-, hipo-, hidro-, geo-, hema-, -logía, entre otros;

• El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.

• Las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas, como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.

• La formación de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición) para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.

El conocimiento de algunas reglas de la ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar.

Esto supone:

• recuperar en situaciones de escritura, reglas ortográficas aprendidas en años anteriores;

• conocer y emplear el uso de: tilde diacrítica, homófonos, afijos vinculados con el vocabulario especializado.

- ✓ reflexionar sobre la escritura de algunos homófonos: hecho/echo, rayar/rallar, halla/haya, entre otros;
- ✓ reflexionar sobre escritura correcta de palabras de uso frecuente correspondientes al vocabulario específico de las áreas curriculares: ciudadanía, fotosíntesis, descripción, tecnología, etc.;
- ✓ reconocer y emplear mayúscula en tratamientos abreviados (Dr./Sr.) y en abreviaturas;
- ✓ conocer los diferentes usos y emplear signos de puntuación y entonación: punto (seguido, aparte y final) para separar oraciones, delimitar párrafos e indicar final del texto; coma en las enumeraciones, aclaraciones y aposición; paréntesis para aclaraciones y acotaciones; dos puntos y raya de diálogo para el discurso directo; dos puntos para los textos epistolares; signos de interrogación y exclamación.

La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación.

Esto supone:

- recuperar en situaciones de escritura, reglas de puntuación aprendidas en años anteriores;
- conocer los diferentes usos y emplear: los puntos suspensivos, los dos puntos, las comillas, entre otros.